

EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO

PRUEBAS ESCRITAS

Cada trimestre se realizarán al menos **dos controles** para comprobar el grado de adquisición de los conceptos impartidos. Las cuestiones relacionadas con la lectura del trimestre se podrán realizar en un control aparte o también podrá calificarse con la entrega de un trabajo individual.

Todos los conocimientos lingüísticos —tanto morfológicos como sintácticos, ortográficos, etc.— son acumulativos, por lo que, una vez impartidos, se evaluarán en cualquiera de las evaluaciones.

No se repetirá ningún control fuera de la fecha señalada, a no ser que se presente justificante oficial; en este caso, se realizará en el horario que establezca el profesor.

Si el alumno copia en un examen, este se calificará con 0.

ORTOGRAFÍA

En pruebas y trabajos escritos se tendrán en cuenta las reglas básicas de ortografía. Se bajará nota ante las incorrecciones ortográficas: **0,5 por cada error en grafías, mayúsculas o error de copia y 0,25 por cada error en tildes y signos de puntuación hasta un máximo de 2 puntos.**

Si se suspendiera la evaluación por el descuento ortográfico, se podría considerar recuperada automáticamente si se obtuviera una mejora significativa en las evaluaciones siguientes.

NOTA DE LA EVALUACIÓN

La nota final de la evaluación será el resultado de las pruebas escritas (80% de la nota), las lecturas (10%) y el trabajo diario propuesto por el profesor (ejercicios, comentario de textos y cuaderno), que supondrá un 10%.

El alumno se examinará de la parte de lengua y de literatura (bien en un mismo examen, bien en un examen de cada parte), siendo necesario aprobar ambas partes para aprobar la evaluación.

D. y D^a, padres y/o tutores del alumno/a, hemos recibido la información de los **critérios de calificación** que el Departamento de *Lengua castellana y Literatura* aplicará en 1º BACHILLERATO en el curso 2021-2022, publicados en la página web del IES Joan Miró (<http://ies.joanmiro.sansebastian.educa.madrid.org/>).

Fdo. Padre/Tutor

Fdo. Madre/Tutora

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

- Los contenidos lingüísticos serán continuamente evaluables, por lo que el alumno realizará únicamente la recuperación de la parte de literatura que tenga suspenso. En esta parte, irá incorporada una pregunta de la lectura.
- La nota de la evaluación recuperada será de 5, **siendo estrictamente necesario aprobar ambas partes (lengua y literatura).**
- Los exámenes de recuperación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria – que incluirán las lecturas– serán elaborados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, siendo el mismo para todos los grupos de 1º BACHILLERATO.

NOTA FINAL DE CURSO

La nota final será el resultado de la media de las tres evaluaciones, siendo necesario siempre que el alumno haya aprobado las dos partes en cada una de ellas (50% en lengua y 50% en literatura).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no superen los objetivos ni hayan logrado alcanzar las competencias clave en convocatoria ordinaria realizarán una prueba global escrita de todos los contenidos marcados en el currículo de Lengua (incluidas las lecturas trimestrales) en convocatoria extraordinaria.